

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SCOLASTICOMP Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, el 11 de junio de 2020, a las 17:00 horas en el local de la compañía ubicado en la Calle de los Rieles s/n, en la ciudad de Quito - Ecuador parroquia de Cumbaya, concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía Scolasticomp Cia. Ltda., las siguientes personas que representan el 100% del capital social de la compañía:

CUADRO DE SOCIOS Y PARTICIPACIONES

SOCIO	Participaciones	Capital Suscrito y Pagado	% de Participación
Maria Belen Pasquel Cobo	456.576	456.576,00	7,92%
Sylvia Palacios Castillo	456.576	456.576,00	7,92%
Sylvia Granda Garzón	456.576	456.576,00	7,92%
Sasna Elena Palacios Castillo	456.576	456.576,00	7,92%
Nargis Rivadeneira Almerida	720.043	720.043,00	12,48%
Martza Jaramillo Arango	673.779	673.779,00	11,68%
Arturo Jaramillo Arango	720.043	720.043,00	12,48%
M del Carmen Villagomez Saona	456.576	456.576,00	7,92%
Gabriela Bolgoin Coppoler	456.576	456.576,00	7,92%
Olivia Riquetti Ulloa	456.576	456.576,00	7,92%
Patricia Miste Rehpani	456.576	456.576,00	7,92%
TOTAL	5766,473	5766,473,00	100%

Constatado el quorum legal, en vista de que se encuentran presente la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Con lo cual atendido este punto se continua con la instalacion de la junta.

Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del cien por ciento (100%) del capital social de la compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

La Junta se encuentra presidida por la doctora Maria Belén Pasquel y actua como secretario el ingeniero Ernesto Narango Torres.

A continuación, la Doctora Maria Belen Pasquel, Presidenta de la Junta General, expresa que los socios el orden del día a tratarse en la misma.

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de la Junta del Informe del Gerente General del año 2019.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Auditor de la compañía por el periodo de 2019.

PUNTO TRES - Conocimiento y Aprobación de los Balances de la empresa del ejercicio económico del año 2019.

PUNTO CUATRO - Decision sobre las utilidades de la empresa.

En atención a lo expuesto por la Presidente de la Junta, Maria Belen Pasquel Cobo, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

La Presidente declara instalada la junta cuyo desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO – CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA JUNTA DEL INFORME DEL GERENTE DE AÑO 2019.

El Presidente Ejecutivo, ingeniero Ernesto Naranjo Torres, da lectura a su informe. Una vez escuchado y analizado el informe y luego de las explicaciones y ampliaciones dadas por el mismo, la Presidente consulta a los socios si aceptan el informe presentado. Luego de las deliberaciones del rigor la Junta resuelve aceptarlo por unanimidad.

PUNTO DOS: CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑIA.

Los auditores dan lectura a su informe sobre la gestión de los administradores en el ejercicio económico de 2019, la misma que es puesta en conocimiento de los socios de la compañía.

PUNTO TRES - CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.

El Presidente Ejecutivo ingeniero Ernesto Naranjo Torres, procede a la presentación y lectura del Balance General y Estado de Resultados de la Compañía en el periodo fiscal 2019, analizado los rubros de mayor importancia. La Presidente procede a tomar

la votación para la aprobación correspondiente del Balance y del Estado de Resultados, el mismo que es aprobado por unanimidad. El Presidente Ejecutivo solicita autorización a la Junta para proceder a presentar los Balances Aprobados a los organismos de control. La Junta autoriza la presentación.

PUNTO CUATRO: DECISION SOBRE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA

El Presidente Ejecutivo, pone en conocimiento de la Junta que luego de aprobación de los balances y estados de resultados de la compañía ha obtenido utilidades durante el ejercicio fiscal de 2019, y propone que utilicen para la cancelación del aumento de capital 2014. Luego de las deliberaciones de rigor, los socios unánimemente aprueban lo propuesto por el Presidente Ejecutivo.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día, la Presidenta, solicita un receso para la redacción del acta, que es aceptado por unanimidad. Se reanuda la sesión y Secretaria a solicitud de la Presidenta da lectura al acta, que es aprobada por unanimidad. Siendo las 18:00 horas la Presidenta declara concluida la Junta.

Para constancia firman



Sylvia Palacios Castillo



Susana Elena Palacios Castillo



Nargis Rivadeneira Almeida



Maria del Carmen Villagómez Saona



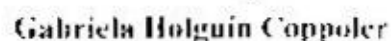
Arturo Jaramillo Armijos



Maritza Jaramillo Armijos



Patricia Miske Rehpani



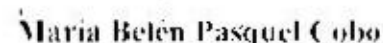
Gabriela Holguín Coppoler



Sylvia Granda Garzon



Gina Riquetti Ulloa



Maria Belén Pasquel Cobo



Ernesto Naranjo Torres

PRESIDENTA DE LA JUNTA

PRESIDENTE EJECUTIVO